INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS

MUNDO DIGITAL DIGIWORLD S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2011

Guayaquil, 27 de marzo de 2012

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, para informarles de las gestiones realizadas en cuanto se refiere al ejercicio económico 2011.

Los Estados Financieros reflejan movimientos operativos desde el día 2 de enero al 31 de diciembre de 2011.

La Compañía registra sus transacciones a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones y bajo la norma del devengado, en concordancia a las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y a partir de este año se inició con el implementación de las Normas Internacionales Financieras (NIIFS), con las regulaciones pertinentes contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y la Ley de Compañías y sus regulaciones.

Para la obtención de los Estados Financieros se ha tratado de fomentar en todo el personal del área la aplicación correcta los principios generalmente aceptados de contabilidad y la normativa vigente, por lo cual los resultados presentados tienen la mayor razonabilidad posible, y son acordes con las operaciones de la compañía.

En cuanto a la tributación se han cumplido con todas las obligaciones tributarias realizándose en las fechas asignadas, las debidas declaraciones al SRI y también se ha procedido con total puntualidad en todas aportaciones de personal y de empresa al IESS.

Se ha cumplido con las obligaciones a proveedores tanto nacionales como del exterior, manteniendo cuentas por pagar dentro de los plazos establecidos en los contratos establecidos.

La cartera de clientes presenta saldos depurados y no existió la necesidad de realizar la provisión de cartera incobrable ya que se considero que la cartera de clientes es recuperable en su totalidad.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles su confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Rosario Emperatriz Lucio Lema

COMISARIO

CC.020191776-2